



Componente **DESARROLLO DE LA ACUACULTURA**

INCENTIVO

MEJORAMIENTO PRODUCTIVO DE EMBALSES

La simple presentación de la solicitud ante las ventanillas para el otorgamiento de apoyos, **no crea derecho a obtener el apoyo solicitado.**

Serán sujetos de apoyos aquellos que cumplan con la pertenencia a la población objetivo, los criterios, requisitos generales y específicos hasta agotar la **disponibilidad presupuestaria**

Serán sujetos de apoyo quienes acrediten, que se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones en materia de seguridad social (Anexo IV u opinión del cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social) y presenten la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales positiva.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

¿Cómo puedes solicitar este apoyo?

Un solicitante podrá ser:

Persona Física o Persona Moral

Inscrita en el

Registro Nacional de Pesca y Acuicultura (RNPA)

Para mayor información:

www.conapesca.gob.mx | www.acuasesor.conapesca.gob.mx

Requisitos Generales

1 Formato de Solicitud Única de Apoyo debidamente llenado con tus datos (Anexo I)



Proporcionar un correo que sea revisado constantemente por el solicitante.



2 Título que ampare la actividad acuícola o pesquera

En aguas de jurisdicción federal, a nombre del solicitante, vigente, acorde al embalse y especies citadas en el proyecto, así como en el formato de solicitud única de apoyo



3 Escrito libre por parte del solicitante

Que exprese no haber recibido o esté recibiendo incentivos para el mismo concepto.



4 Identificación oficial del solicitante

Credencial para votar expedida por el IFE o INE, Pasaporte vigente, Cartilla de Servicio Militar Nacional o la Cédula Profesional.



5 CURP



6 Comprobante de domicilio

A nombre del solicitante y no mayor a 3 meses de antigüedad (coincidir con el **punto 1**).



7 RFC del Solicitante

Deberá estar al corriente con las obligaciones fiscales que correspondan



PERSONAS MORALES

Se deberán identificar con un Acta Constitutiva y, de las modificaciones a ésta y/o sus estatutos, que en su caso haya tenido a la fecha de la solicitud, así como Acta de Asamblea y/o Poder del representante legal para realizar actos de administración o dominio, debidamente protocolizadas ante Fedatario Público

Presentar los puntos:

4 y 5 del representante legal

de los Requisitos Generales anteriormente mencionados.

El comprobante de domicilio, deberá tener el **domicilio fiscal que aparece en el RFC, punto 7**.



8 Listado de Productores Integrantes (Anexo V)

Requisitos Específicos



1 Proyecto (Anexo II)

Apegado al guion único y con el objetivo de realizar mejoramiento productivo de embalses



2 Cotización(es) emitida(s)

por persona(s) legalmente registrada(s) ante la SHCP que amparen el monto que será solicitado para el desarrollo del proyecto, con el I.V.A. desglosado.



Visita:

www.acuasesor.conapesca.gob.mx

Podrás encontrar tutoriales o guías



SAGARPA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA,
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL,
PESCA Y ALIMENTACIÓN



comisión nacional
de acuicultura y pesca